

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14599) Equipo para impulsar valores, autoestima y prestar un servicio de calidad.

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 59

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer, que considere acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida. Así como darle seguimiento y efectuar evaluaciones periódicas del mismo.													\$ 75,000.00
Apoyar las actividades productivas de las mujeres; promoviendo el empleo, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento que permita a las mujeres contar con recursos para la creación de sus propios proyectos.													\$ 75,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer los programas y proyectos que deban implementarse en el Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la mujer.													\$ 75,000.00
Promover la participación de las mujeres en el ámbito social, económico, cultural y educativo, para mejorar sus condiciones de vida a través de programas y proyectos municipales.													\$ 75,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 300,000.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.7. Específicos													\$ 300,000.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 300,000.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 200,000.00
Gasto de Capital													\$ 100,000.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													\$ 50,000.00
2.1.4. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones													\$ 50,000.00
2.1.5. Material Impreso e Información Digital													\$ 50,000.00
2.1.6. Material de Limpieza													\$ 25,000.00
3.9.2.1. SHCP . IVA . Impuesto al Valor Agregado													\$ 25,000.00
5.1.1. Muebles de Oficina y Estantería													\$ 50,000.00
5.1.5. Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información													\$ 50,000.00
5.4.1. Vehículos y Equipo Terrestre													\$ 0.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 300,000.00
Total	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	\$ 300,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Próspero con perspectiva de género e intercultural. Objetivo: Fomentar y generar empleo de calidad. Estrategia: Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad. Línea de Acción: Dignificar con equidad y perspectiva de género las condiciones de empleo de las mujeres, como una de las principales acciones a implementar por el Gobierno

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano Objetivo: Promover una cultura de respeto hacia las mujeres y fomentar la equidad de género Estrategia: Implementar acciones y programas que fomenten el respeto y desarrollo de las mujeres Línea de Acción: Difundir los derechos de las mujeres en las escuelas, centros de trabajo y con operadores de servicio del transporte público

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Nombre de la Matriz: 14599Equidad de Género Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo. Área: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado
Nivel: Impacto - Fin Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero. Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa. Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria. Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual Metodo de Calculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos	
Objetivo: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Estrategia: Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia; Línea de Acción: Impulsar la prevención integral de la violencia, construyendo protocolos para la detección y denuncia de violencia hacia las mujeres y las niñas en el ámbito familiar, educativo y laboral; promoviendo conductas y prácticas no violentas; llevando a cabo acciones que eliminan imágenes y contenidos sexistas o misóginos en libros de texto, publicidad comercial, y en medios de comunicación masiva; incorporando en planes de estudio de educación básica, media superior y superior, la no violencia, la tolerancia y la construcción de nuevas masculinidades; entre otras	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Equipo para impulsar valores, autoestima y prestar un servicio de calidad.	2022-01-01	2022-12-31	7	Accion	\$7,142.86	\$50,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$50,000.00
2.1.4.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gasto Corriente	\$50,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$50,000.00

2.1.6.	Material de Limpieza	Gasto Corriente	\$25,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$25,000.00
5.1.1.	Muebles de Oficina y Estantería	Gasto de Capital	\$50,000.00
5.1.5.	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	Gasto de Capital	\$50,000.00
5.4.1.	Vehículos y Equipo Terrestre	Gasto de Capital	\$0.00
T o t a l			\$300,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer
E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer

Autorizó.
 Presidente Municipal Constitucional
 Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
 Síndico Procurador Municipal
 María Guadalupe García David

Elaboró.
 Tesorero Municipal
 Lisseth De Jesus Gutierrez Solis

Revisó.
 Contralor Municipal
 Erika Vazquez Garcia

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14609) Red fuerza violeta

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 59

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
La promoción de la cultura de la no violencia, la no discriminación, así como la participación equitativa en la vida política, social, económica y cultural.													\$ 62,500.00
Impulsar acciones para la igualdad entre los géneros y promover, fomentar y defender los derechos de las mujeres y las niñas, al acceso pleno e igualitario a los recursos, a su integración a la actividad económica y a su participación en la vida pública y política.													\$ 62,500.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 125,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer los programas y proyectos que deban implementarse en el Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la mujer.													\$ 62,500.00
Promover la participación de las mujeres en el ámbito social, económico, cultural y educativo, para mejorar sus condiciones de vida a través de programas y proyectos municipales.													\$ 62,500.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 125,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Meta: SEGURIDAD: Ciudad Segura y Participativa con Cultura de Prevención.
Objetivo: Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.
Estrategia: Atender y prevenir situaciones de riesgo y promover el desarrollo integral de la mujer a través de oportunidades de crecimiento.
Línea de Acción: Implementación del programa Red Violeta.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14609Equidad de Género
Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género
Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.
Area: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa.
Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Metodo de Calculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio
Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Estrategia: Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia; Línea de Acción: Impulsar la prevención integral de la violencia, construyendo protocolos para la detección y denuncia de violencia hacia las mujeres y las niñas en el ámbito familiar, educativo y laboral; promoviendo conductas y prácticas no violentas; llevando a cabo acciones que eliminan imágenes y contenidos sexistas o misóginos en libros de texto, publicidad comercial, y en medios de comunicación masiva; incorporando en planes de estudio de educación básica, media superior y superior, la no violencia, la tolerancia y la construcción de nuevas masculinidades; entre otras	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto
---	--

Metas Programadas

Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Red fuerza violeta	2022-01-01	2022-12-31	4	Accion	\$15,625.00	\$62,500.00

Datos Presupuestales

Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.4.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gasto Corriente	\$62,500.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$62,500.00
2.6.1.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Gasto Corriente	\$62,500.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$62,500.00
T o t a l			\$250,000.00

Participantes del Proyecto

Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer

E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer
E23551	Edson Andres Garcia Leon	Enlace	Instituto Municipal de la Mujer

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesus Gutierrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vazquez Garcia

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14612) Inmujer en tu colonia

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 59

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Apoyar las actividades productivas de las mujeres; promoviendo el empleo, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento que permita a las mujeres contar con recursos para la creación de sus propios proyectos.													\$ 62,500.00
Impulsar acciones para la igualdad entre los géneros y promover, fomentar y defender los derechos de las mujeres y las niñas, al acceso pleno e igualitario a los recursos, a su integración a la actividad económica y a su participación en la vida pública y política.													\$ 62,500.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 125,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer los programas y proyectos que deban implementarse en el Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la mujer.													\$ 62,500.00
Promover la participación de las mujeres en el ámbito social, económico, cultural y educativo, para mejorar sus condiciones de vida a través de programas y proyectos municipales.													\$ 62,500.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 125,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.7. Específicos													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.5. Material Impreso e Información Digital													\$ 80,000.00
2.6.1. Combustibles, Lubricantes y Aditivos													\$ 90,000.00
3.2.9. Otros Arrendamientos													\$ 80,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 250,000.00
Total	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	\$ 250,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Próspero con perspectiva de género e intercultural. Objetivo: Fomentar y generar empleo de calidad. Estrategia: Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad. Línea de Acción: Dignificar con equidad y perspectiva de género las condiciones de empleo de las mujeres, como una de las principales acciones a implementar por el Gobierno

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
--

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Promover una cultura de respeto hacia las mujeres y fomentar la equidad de género
Estrategia: Implementar acciones y programas que fomenten el respeto y desarrollo de las mujeres
Línea de Acción: Impulsar el empleo y autoempleo de mujeres a través de cursos de capacitación como "Cursos En Tu Colonia" o los impartidos por los Centros de Desarrollo Comunitario

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Nombre de la Matriz: 14612Equidad de Género Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo. Area: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado
Nivel: Impacto - Fin Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero. Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa. Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria. Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual Metodo de Calculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos	
Objetivo: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Estrategia: Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia; Línea de Acción: Impulsar la prevención integral de la violencia, construyendo protocolos para la detección y denuncia de violencia hacia las mujeres y las niñas en el ámbito familiar, educativo y laboral; promoviendo conductas y prácticas no violentas; llevando a cabo acciones que eliminan imágenes y contenidos sexistas o misóginos en libros de texto, publicidad comercial, y en medios de comunicación masiva; incorporando en planes de estudio de educación básica, media superior y superior, la no violencia, la tolerancia y la construcción de nuevas masculinidades; entre otras	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Inmmujer en tu colonia	2022-01-01	2022-12-31	3	Accion	\$26,666.67	\$80,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$80,000.00
2.6.1.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Gasto Corriente	\$90,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$80,000.00
T o t a l			\$250,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer
E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vázquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14613) Sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres y comisiones de ambos sistemas

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 59

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Coordinar acciones entre los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y los diferentes sectores sociales para asegurar la disposición de datos, estadísticas, indicadores y registros sobre casos de violencia contra las mujeres.													\$ 5,000.00
Coadyuvar en el combate y eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres, dentro o fuera de la familia.													\$ 5,000.00
Total	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 10,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer los programas y proyectos que deban implementarse en el Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la mujer.													\$ 5,000.00
Promover una cultura de respeto a la mujer y garantía de sus derechos a través de mecanismos y acciones de difusión.													\$ 5,000.00
Total	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 10,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 20,000.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.7. Específicos													\$ 20,000.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 20,000.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 20,000.00
Gasto de Capital													\$ 0.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													\$ 20,000.00
3.4.5. Seguro de Bienes Patrimoniales													\$ 0.00
5.4.1. Vehículos y Equipo Terrestre													\$ 0.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 20,000.00
Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$ 20,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos Objetivo: Observar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos y el combate a la discriminación. Estrategia: Proteger los derechos humanos y la erradicación de la discriminación como motores de una sociedad apegada y respetuosa de la Ley. Línea de Acción: Promover reformas a la Ley para aumentar sanciones a los agresores en caso de violencia intrafamiliar

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
--

Meta: SEGURIDAD: Ciudad Segura y Participativa con Cultura de Prevención.
Objetivo: Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.
Estrategia: Atender y prevenir situaciones de riesgo y promover el desarrollo integral de la mujer a través de oportunidades de crecimiento.
Línea de Acción: Atención psicológica y asesorías jurídicas en caso de violencia a través de la Unidad Municipal de Atención a Víctimas de Violencia, INMUJER y DIF Municipal.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Nombre de la Matriz: 14613Equidad de Género Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo. Área: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado
Nivel: Impacto - Fin Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero. Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa. Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria. Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual Metodo de Calculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos	
Objetivo: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Estrategia: Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia; Línea de Acción: Impulsar la prevención integral de la violencia, construyendo protocolos para la detección y denuncia de violencia hacia las mujeres y las niñas en el ámbito familiar, educativo y laboral; promoviendo conductas y prácticas no violentas; llevando a cabo acciones que eliminan imágenes y contenidos sexistas o misóginos en libros de texto, publicidad comercial, y en medios de comunicación masiva; incorporando en planes de estudio de educación básica, media superior y superior, la no violencia, la tolerancia y la construcción de nuevas masculinidades; entre otras	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres y comisiones de ambos sistemas	2022-01-01	2022-12-31	1	Accion	\$20,000.00	\$20,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$20,000.00
3.4.5.	Seguro de Bienes Patrimoniales	Gasto Corriente	\$0.00
5.4.1.	Vehículos y Equipo Terrestre	Gasto de Capital	\$0.00
T o t a l			\$20,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer

E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer
--------	---------------------------	----------	---------------------------------

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisseth De Jesus Gutierrez Solis

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vazquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14626) Apoyo para las mujeres en situación de violencia.

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 70

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
La promoción de la cultura de la no violencia, la no discriminación, así como la participación equitativa en la vida política, social, económica y cultural.													\$ 25,000.00
Impulsar acciones de educación y formación sobre los derechos de las mujeres, prevención de la violencia, autoestima, cultura del buen trato, herramientas jurídicas, así como capacitación en desarrollo de habilidades y destrezas en actividades no tradicionales para las mujeres.													\$ 25,000.00
Total	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$ 50,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer las acciones y mecanismos necesarios en los programas municipales que contribuyan al desarrollo económico y social de la mujer.													\$ 25,000.00
Crear y generar los vínculos adecuados para apoyar a las mujeres en búsqueda de empleo.													\$ 25,000.00
Total	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$ 50,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.7. Específicos													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.5. Material Impreso e Información Digital													\$ 25,000.00
3.2.3. Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educatonal y Recreativo													\$ 25,000.00
3.9.2.5. Otros Impuestos y Derechos													\$ 0.00
4.4.1.3. Ayuda para Despesas													\$ 50,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Socialmente Comprometido Objetivo: Fortalecer la asistencia social a grupos vulnerables. Estrategia: Atender integralmente a los grupos vulnerables y fomentar el acceso a los servicios de protección social que les permita mejorar su calidad de vida. Línea de Acción: Impulsar el sistema de atención integral contra la violencia familiar y sexual, dirigida a la prevención y la atención sistémica y especializada, así como a la sanción, para proteger a grupos vulnerables

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Promover una cultura de respeto hacia las mujeres y fomentar la equidad de género
Estrategia: Implementar acciones y programas que fomenten el respeto y desarrollo de las mujeres
Línea de Acción: Programa de reeducación a víctimas y agresores de violencia

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14626Equidad de Género
Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género
Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.
Área: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de género.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa.
Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Método de Cálculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio
Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
Estrategia: Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia;
Línea de Acción: Impulsar la prevención integral de la violencia, construyendo protocolos para la detección y denuncia de violencia hacia las mujeres y las niñas en el ámbito familiar, educativo y laboral; promoviendo conductas y prácticas no violentas; llevando a cabo acciones que eliminan imágenes y contenidos sexistas o misóginos en libros de texto, publicidad comercial, y en medios de comunicación masiva; incorporando en planes de estudio de educación básica, media superior y superior, la no violencia, la tolerancia y la construcción de nuevas masculinidades; entre otras

Meta: Política Social
Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión
Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas

Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Apoyo para las mujeres en situación de violencia.	2022-01-01	2022-12-31	3	Accion	\$16,666.67	\$50,000.00

Datos Presupuestales

Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$25,000.00
3.2.3.	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	Gasto Corriente	\$25,000.00
3.9.2.5.	Otros Impuestos y Derechos	Gasto Corriente	\$0.00
4.4.1.3.	Ayuda para Despesasas	Gasto Corriente	\$50,000.00
Total			\$100,000.00

Participantes del Proyecto

Empleado	Nombre	Cargo	Área Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer

E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer
E25319	Leticia Galvan .	Trabajador(a) Social	Instituto Municipal de la Mujer

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Liseth De Jesus Gutierrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vazquez Garcia

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14627) Mujeres fomentando autoestima y bienestar familiar

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Mujer

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 59

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer, que considere acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida. Así como darle seguimiento y efectuar evaluaciones periódicas del mismo.													\$ 20,000.00
Apoyar las actividades productivas de las mujeres; promoviendo el empleo, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento que permita a las mujeres contar con recursos para la creación de sus propios proyectos.													\$ 20,000.00
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$ 40,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover la participación de las mujeres en el ámbito social, económico, cultural y educativo, para mejorar sus condiciones de vida a través de programas y proyectos municipales.													\$ 20,000.00
Promover la participación económica de organismos, agencias e instituciones internacionales, tendiente a apoyar las acciones y programas en beneficio de las mujeres.													\$ 20,000.00
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$ 40,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.6. Protección Social 2.6.8. Otros Grupos Vulnerables													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.7. Específicos													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.2.1. Productos Alimenticios para Personas													\$ 50,000.00
2.7.1. Vestuario y Uniformes													\$ 30,000.00
2.7.4. Productos Textiles													\$ 0.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Próspero con perspectiva de género e intercultural. Objetivo: Fomentar y generar empleo de calidad. Estrategia: Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad. Línea de Acción: Impulsar el emprendimiento y apoyar el autoempleo

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
--

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Promover una cultura de respeto hacia las mujeres y fomentar la equidad de género
Estrategia: Implementar acciones y programas que fomenten el respeto y desarrollo de las mujeres
Línea de Acción: Realizar talleres y conferencias gratuitas para el empoderamiento de la mujer

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14627Equidad de Género
Tema: Desarrollo Social - Equidad de Género
Objetivo General: Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.
Area: Instituto Municipal de la Mujer

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa.
Meta: Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Metodo de Calculo: Mujeres con al menos secundaria completa / Población total de mujeres en el Municipio
Medios de Verificación: INEGI, SEG, CONEVAL
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: Las mujeres que concluyen la educación secundaria tienen mayor acceso a oportunidades de desarrollo.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Atender a niñas, niños y adolescentes. Estrategia: Generar mecanismos para que las niñas, los niños y los adolescentes de los pueblos originarios y afromexicanos cuenten con igualdad de oportunidades. Línea de Acción: Impulsar presupuestos sensibles al género, que permitan visualizar que en las diferentes etapas de programación, presupuesto, aprobación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, están presentes las necesidades, los intereses y los derechos de mujeres y hombres a lo largo del ciclo de vida y en todas sus formas de diversidad humana, valorando el impacto diferenciado que causa el ejercicio del gasto	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto
---	--

Metas Programadas

Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Mujeres fomentando autoestima y bienestar familiar	2022-01-01	2022-12-31	2	Accion	\$25,000.00	\$50,000.00

Datos Presupuestales

Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	Gasto Corriente	\$50,000.00
2.7.1.	Vestuario y Uniformes	Gasto Corriente	\$30,000.00
2.7.4.	Productos Textiles	Gasto Corriente	\$0.00
Total			\$80,000.00

Participantes del Proyecto

Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25677	Dianna Lizbeth Romero Torres	Asistente	Instituto Municipal de la Mujer
E25199	Maribel Landeros Resendiz	Director	Instituto Municipal de la Mujer

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vázquez García